

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE.: MARIA GILMA ARBOLEDA CASTRO

DDO.: UGPP

RAD.: 76001-31-05-012-2022-00584-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	200.000,00
----------------	----	------------

TOTAL:	\$	200.00000
--------	----	-----------

SON: DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000,00) moneda corriente.

Cali, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARICEL LONDOÑO RICARDO

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: BERTA CARMELINA MONTILLA
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: 76001-31-05-012-2022-00739-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	245.000,00
TOTAL:	\$	245.00000

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$245.000,00) moneda corriente.

Cali, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARICEL LONDOÑO RICARDO

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: MERCEDES VELASCO VELASCO
DDO.: FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
RAD.: 76001-31-05-012-2022-00632-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	850.000,00
TOTAL:	\$	850.00000

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$850.000,00) moneda corriente.

Cali, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARICEL LONDOÑO RICARDO

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: ARISTÓBULO MUÑOZ BOLAÑOS
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: 76001-31-05-012-2022-00678-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	70.000,00
TOTAL:	\$	70.00000

SON: SETENTA MIL PESOS (\$70.000,00) moneda corriente.

Cali, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARICEL LONDOÑO RICARDO

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: LUZ DARY ARANGO VILLADA
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: 76001-31-05-012-2022-00684-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	80.000,00
TOTAL:	\$	80.000,00

SON: OCHENTA MIL PESOS (\$80.000,00) moneda corriente.

Cali, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARICEL LONDOÑO RICARDO

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE.: YISELL VANESSA HURTADO SUAREZ

DDO.: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

RAD.: 76001-31-05-012-2022-00718-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$ 5.052.769,45
----------------	-----------------

TOTAL:	\$ 5.052.769,45
--------	-----------------

SON: CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS PESOS (\$5.052.769,45) moneda corriente.

Cali, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARICEL LONDOÑO RICARDO